

# Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACION

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.  
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

### Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

**Conviene a nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de DIARIO TOLEDANO la componen aquellos elementos que integran la Redacción de "El Eco Toledano", desde su fundación hasta su cesación en el mismo.**

### Más agua del Tajo.

## UN MOTOR ELECTRICO

No parecen dispuestos muchos concejales a transigir con ese despilfarro de la pasarela, contra el cual nos hemos resultantemente pronunciado en estos últimos días.

Si las apariencias no engañan, hay una mayoría decidida a suprimir del proyecto de traída de aguas de Burguillos ese acueducto, conveniente, al fin y al cabo, si el Municipio disfrutase de mayores recursos, pero inconveniente cuando necesidades ineludibles y apremiantes están sin satisfacer por falta de dinero.

No sabemos si, en vez de la pasarela, triunfará otra idea, más congruente con nuestros verdaderos menesteres, que ha surgido entre algunos concejales y comienza a cundir por ahí.

Trátase de invertir los 20.000 duros de la pasarela en un buen motor eléctrico para abastecer a la población de mayor cantidad de agua del río.

Es lo que esbozábamos nosotros en el precedente artículo relativo a este asunto: que esos 20.000 duros se nos aumenten en agua, en vez de gastarlos en cosas supérfluas.

No está mal la idea, y será, desde luego, mejor acogida que la otra. ¿Quién duda de que será muchísimo más práctico aumentar el caudal de aguas del Tajo que construir una pasarela casi con el exclusivo objeto de facilitar el tránsito de peatones, ya que para el paso de la tubería basta una sencilla viga armada de hierro?

Si, Cualquiera cosa, de tantas como nos urgen, reclama las 100.000 pesetas: ese proyecto del motor eléctrico; la higienización de las calles apartadas, de las plazoletas y de los desmontes; el alcantarillado; la pavimentación; la cloaca de la Antequeruela, sobre la cual insistimos otra vez en que no debe permitirse por más tiempo que vierta delante de la máquina elevadora, y otras muchas cosas no menos imprescindibles.

En la próxima sesión torna al tapete el proyecto de las aguas de Burguillos. Ya veremos si, al cabo, se discute, y qué se acuerda en lo de la pasarela.

Los concejales no interpretarán, de seguro, el deseo del público aprobándola.

Sustituyéndola por la viga de hierro, é invirtiendo la considerable diferencia en algo tan útil como procurar a la población más agua del río, para la limpieza de la vía pública, el riego de las plantas y el aseo doméstico, tendrán indefectiblemente el aplauso de la opinión, afanosa de un completo acierto municipal en cuestión tan importantísima como el abastecimiento de aguas, con las cuales muchas culpas de esa Corporación sin ventura quedarán lavadas.

### DIVULGACIONES

## La vida de Toledo

### en los preferidos siglos.

#### Estado de la ciudad en 1400.

**Penas contra los malhechores.—El uso de armas vedadas.—La acción armada del vecindario contra los revoltosos.**

Antes de avanzar en la reproducción de aquellos particulares de las antiguas Ordenanzas que más pueden interesar a nuestros lectores por las lecciones que algunos de ellos, tales como los relativos a los abastos y a la policía urbana, nos brindan, a despecho del progreso de los tiempos, divulgaremos una triste pintura del estado de la ciudad por el año 1400, que se hace en otras Ordenanzas aún más antiguas que las citadas.

Véase el siguiente ordenamiento contenido en el capítulo 65 de las mismas:

«Manda Toledo que tiene por bien, que por quanto les fue dicho e denunciado que algunas personas non temiendo a Dios nin a la justicia de nuestro señor el Rey, e con gran osadía e atreimiento, como si en gran menosprecio de la justicia, que andan de noche en tiempos desordenados, con armas vedadas, firiendo, e matando, e robando los omes en las calles, e furtando en sus casas, e faziendo otros maleficios, que estos omes tales que así andan faziendo estos tales maleficios e otros semejantes dellos, que de aquí adelante se castiguen e corrijan, e non sean osados ni se atrean de lo así fazer.

E otros: que así ellos como otros qualesquier personas, de qualquier ley, o estado, o condicion que sean, non anden de noche de aquí adelante con armas deudadas, sin traer consigo lumbrer encendida, porque se puedan conocer quien son.

En otra manera, si lo así non fizieren, o cumplieren, o fueren tomadas después de la campana del Avemaría tañida de la yglesia mayor de Santa Maria, que pierdan las armas que traieren, e sean puestos en la prisión del Rey, que es en esta cibdat, e que esten y presos treynta días.

E si se quisieren defender de la justicia del Rey, non queriendo darse a la prisión, que los pueda matar la justicia, e los que con ella fueren, sin pena alguna.

E si para cumplirse esto que dicho es, la justicia ouiere menester ayuda assi de noche como de día, manda a los vezinos e moradores en la collacion, e barrio, o calle do esto acaesciere, que a la voz é clamor de la justicia salgan todos con sus armas a la ayuda, e esforzar en tal manera, que se cumpla enteramente la justicia del Rey, e los dichos malhechores sean castigados por justicia.

En otra manera, si por culpa e negligencia de los tales vezinos e moradores de Toledo que esto sopieren e oyeren, e lo así non quisieren fazer e cumplir, e algún peligro viniere a la justicia, o deservicio al Rey o a Toledo, que el Rey é Toledo se torne por ello a ellos, e a sus bienes e cabezas.

Martín Gamero pone a esta ordenanza el siguiente comentario:

«Grandes debían de ser el peligro y los desórdes, grandé también el aprieto

en que se encontraban aquellos ciudadanos, cuando se comprometían a sostener sin tregua ni descanso, «assi de noche como día», una lucha forzada y sangrienta con todo género de malhechores y foragidos. Por fortuna, las ordenanzas hechas para reprimir sus osadías y desafueros, concitando contra ellos a la parte sana del vecindario, a la gente pacífica, que era antes su víctima, pusieron la mano en la llaga, y consiguieron que Toledo volviese a los buenos tiempos descritos por el Arzobispo D. Rodrigo, en que se podía andar por sus calles a cualquier hora con un bolsillo de dinero al descubierto».

### Contra los holgazanes y vagabundos.—Pena de muerte por reincidencia.

Hé aquí otra ordenanza, llamada «de los folgazanes», que regía en Toledo desde inmemorial:

«Que desde hoy, fecho este pregon, fasta tercero día primero siguiente, busquen señores con quien vivan e se metan a trabajar e afanar en tal manera porque de su sudor e trauajo se puedan proouer e mantener, porque non anden assi folgazanes e vagabundos.

E si lo assi non quisieren fazer, que dentro en el dicho termino del dicho tercero día, partan de aquí e se vayan fuera desta cibdat a venir a otras partes.

En otra manera, si del dicho termino cumplido en adelante, las tales personas fueren aqui tomadas, sepan que por la primera vez se daran a cada vno dellos cinquenta azotes publicamente por esta cibdat, e demas que los echaran a azotes fuera desta cibdat. E por la segunda vez que les cortaran las orejas; e por la tercera vez que los mandaran matar por ello».

### La venta de pescados en Toledo por el siglo XIV.—Hasta ballena!

«Aunque parezca increíble—escribe Martín Gamero—en nuestro mercado se encontraban por el siglo XIV, según el arancel de pescados menores, arenques, cerdas, saboyas, agujas, chopas y sardinias, cuyos pescados, por razón del derecho que se pagaba al almofacén, y que consistía en cinco peces de cada millar, se llamaba pescado del cinco. Demás de este, se traían a vender a Toledo, como pescado mayor, salmones, congríos, besugos, pixotas, albuces, sábalos, atún, ballena, cazones pulpos, mielgas, tollos, morenas y esturchas».

### HONOR MERCEDO

## TODO POR EL ARTE

### La casa del Sr. Serrano.

En nuestro querido colega *Heraldo Toledano* del sábado último, hemos tenido el gusto de leer la carta que el particular amigo D. Florentino Serrano, dirije al director de referido periódico.

De ella, despréndese muy claramente—y por lo cual experimentamos los buenos toledanos una grata satisfacción—que gran parte del éxito artístico que en la obra de la casa del Sr. Serrano, sita en las Cuatro Calles, obtuvieron los que en la misma trabajan, corresponde al aventajado obrero Francisco Jaime, a quien aguarda un buen porvenir artístico.

Esté joven toledano, aprendió los

trabajos de delineante bajo las instrucciones de D. Manuel Tovar, que lo fué de la Academia de Infantería, pasando muy pronto como alumno a la Escuela de Artes e Industrias, donde cursó con un aprovechamiento digno de ser imitado por cuantos jóvenes laboriosos aspiren a ocupar un gran puesto en el fomento de las artes.

Felicitemos a Francisco Jaime por la dirección que está imprimiendo al decorado de la nueva casa del Sr. Serrano, cuya fachada tiene un color puro toledano, que llamará siempre la atención del viajero admirador de nuestras joyas artísticas y de la conservación del Toledo monumental y típico.

### Por la cultura artística.

## En Santa Eulalia.

Los alumnos que concurren a las excursiones de enseñanza artística organizadas por el *Heraldo Toledano*, visitaron ayer, con el profesor de la Escuela de Artes industriales, Sr. Cabrera, el templo visigodo de Santa Eulalia.

El Sr. Cabrera explicó primeramente a los alumnos, con toda suerte de detalles, el origen y la evolución del arte cristiano, desde la primitiva basílica hasta la Catedral gótica, deteniéndose singularmente en cuanto se refiere a aquella.

Después hizo observar todos los elementos de construcción del templo visitado, y en particular, sus hermosos arcos de herradura, cuyos fustes de columna atribuyó a la época romana, razonando este juicio debidamente.

Dijo luego que del examen de algunos detalles de la iglesia, y sobre todo, de los arcos de herradura—si bien ya se va admitiendo el hecho de que los visigodos los construyeran así también—surge la pregunta, que no es de fácil respuesta, de si en templo, por su actual extraña estructura, y más bien, por determinados detalles, es el propio que fundara Atanagildo.

Con otras observaciones de gran interés terminó su extensa conferencia el Sr. Cabrera.

## Desde mi azotea....

Nunca me atreví a presentar poemas al público. Y conste que no ha sido por estrechez de mi *excelso* caletre poético. No: obedezco a otra causa. Desde que me enteré que a Zorrilla, en su coronación de Granada, le *bombéo* un agri-dulce literato, con estas amicisimas palabras: *vete, vete*... siempre que ha surgido un poeta novel, con ó sin melenas, me he dicho para mis adentros olímpicos: *Vete, vete*....

¿Y por qué?—¡Ah, lectores, que hermeneútica tan sutil hay que emplear para contestaros!

Aquí, desde mi azotea, se ven las cosas, al transparente. Poetas semicursis y anodinos, de esos que solo saben cantar pupilas de oro de nenias de seda (fantasiosos!), hémosles visto en la Prensa loados como adivinos excelsos. Y ¡vive Dios! que no es esa poesía, la arrogante y diplomática, sin empacho de feminismo bucólico, que a mi me encanta y seduce: una poesía, a lo estilo de Zorrilla, viril, castiza y cimbreante como el junco, en que no se estropea el cutis coralino de la mujer, y si tiene cuerpo de estatua se la llama templo del amor, y no «columna macedónica de Venus», como bélicamente

ha dicho un poeta de café, esa poesía es la bella, la imaginativa, y fértil.... Y como Zorrilla, Campoamor y Bécquer, el poeta febril que ha dejado en sus versos todo el aroma del dulce amor.... Más, la otra poesía, la que exhala perfumes de ama de cría, y casi, al leerla, aspiramos el ambiente de impudicias jádicas y de voluptuosos carnisimos, esa poesía es la detestable, ruin, la única que bucea en estómagos inapetentes y en imaginaciones de taberna.

Por desgracia, esta última poesía, es la favorita de la moda actual. El erotismo inunda hasta el arte puro, inmortal, de un estro que antes cantaba las maravillas de la Naturaleza, y que, ahora ocupa su tedio en exhibir los hechizos de la carne. Es la redoma del progreso. Menos mal que se mantiene el equilibrio del celibato....

Estas lucubraciones hánme sugerido en una *jaqueca* formal.

La *jaqueca* fué motivada por no saber qué hacer: si presentar a un poeta, ó que se presente él sólo. ¿Qué hacer en mi caso? Por un lado, se trata de una mujer, que es poetisa, casi *inédita*, como sus producciones artísticas. Por otro lado, yo no compongo versos, ni machacho en rimas vergonzosas y vergonzantes. Por fin, me decidí, obligado por cortesía, y ¡qué diantrel hasta por justicia, a presentar a esa poetisa eminente, y sírvame de excusa el haber quedádome *miópe* estudiando desde los invidios años de mi infancia hasta la achacosa longevidad de mis días (que Dios guarde muchos años), libros de retórica y monumentos de poesía, desde el padre Horacio hasta el hijo de Zorrilla, el adolescente Juan José Llovet. Quiero decir que entiendo de poesía, aunque no la componga, y que sé dónde hay una cumbre, y dónde hay un veyenceño de las Musas. ¿Me entenderéis, críticos? Esta crónica la escribo porque quiero, y porque puedo, y *naa más*, como dice churriguerescamente mi adorado tormento: mi patrona. Y al grano, que es tarde.

No sé si los lectores de DIARIO TOLEDANO, tan perspicuos, han tenido noticia de que anda por estos madriles una mujer de porte aristocrático, que ritma versos y discute de sociología. Desde luego, que no es la Pardo Bazán el mejor prosista de hoy día, ni *Colombine*, artista fugaz de la pluma, ni *Violata*, soporífera escritora.... ¿Lo digo? ¡Ah!, ya lo creo, ¡pues no faltaba más! Es María del Carmen Gil Alvaro de Trasmiera. ¡Jesús y qué mujer!—dirá alguno, todo asustado.... Mas para eso estoy yo, para que no se asuste.

Carmen Gil Alvaro es poetisa, y poetisa excelsa, así, excelsa. No pertenece a escuela desgastada, ni a escuela engastada en ridículos metros. Es creadora de su númen, poetisa personal, que analiza el subjetivismo y le sintetiza en sus versos, lo cual es un mérito, pues que la vulgar copia de otros poemas implica atrofia de poesía, falta de novedad. ¿Por qué sobresale tanto Fernández-Ardavin? Pues por su personalidad poética, que no sigue los rumbos del clasicismo, aun siendo tan bello, pero tan antiguo. ¿Por qué gusta tanto la poesía de Llovet? Pues por su vibrante giro, no acoplado a ningún otro poético. Es decir, que a mi, lo nuevo es lo mejor, por eso voy a la última moda y leo los periódicos de hoy, de esta misma matunina, y no voy con el chambergo y la capa de tiempo de Squilache, ni leo el «Piripitipi»; me contento con mi flexible color verde y el semanario «Viejo Verde», que ¡ya es algo!, y conste que no me gusta el ver-

de: por si acaso me llaman animal, que hay por ahí, en la acera de enfrente, mucho bruto.... Los hay que son fieras....

Sigamos. La originalidad poética, la que se improvisa en un «santi-amén», esa es la más loable, la que más gusta, por lo menos á mí, que soy un poeta, aunque se enfada Díaz Mirte. Pues esa clase de poesía es la que hace Carmen Gil Alvaro. En una reunión íntima, Zahonero, travieso y picante siempre, galantea á una bella muchacha, que, ante la música de esas palabras del novelista, dirige sus ojos al suelo, vergonzosamente, con miedo.... Zahonero píropea á la damita, animándola á que levante la mirada cuando salga de paseo por la Carrera, y encuentre ojos varoniles. Carmen Gil Alvaro, intelectual que asiste á la reunión, oye aquélla, y, como por ensalmo, en su casa, se coloca sobre las cuartillas, y con su inspiración vehemente y locuaz, dosifica bellísimamente en versos el contenido de la picardía amorosa de Zahonero. Y dice la poetisa:

Casimira, casi mira,  
mas, yo, á Casimira veo,  
cuando marcha á sus quehaceres  
á la Iglesia, ó al paseo....  
—Por qué miras, Casimira,  
obstinadamente al suelo  
y no miras, arrogante,  
á tu semejante, el cielo?  
—Por qué ocultar esos ojos  
que más parecen luceros  
que pueden servir de faro  
á los errantes viajeros?  
—No temas las asechanzas  
de Tenorios callejeros,  
... la luz diáfana que irradian,  
hace callar sus deseos....  
  
Yo te quiero, Casimira  
aunque estoy cascado, viejo,  
que los amores del alma  
excusan vigor del cuerpo....  
Y mi amor es puro, casto,  
sin celajes ni destellos,  
como la luz de tus ojos,  
tan serenos y tan bellos.  
No mires más, Casimira,  
obstinadamente al suelo,  
reparte un poco de gloria  
de que te hizo archivo el cielo.

Como ustedes ven, esto es tener facultades, esto es un fenómeno de poesía. ¡Si me quedo boquiabierto!... Eso para que digan ciertos mequetrefes y ciertos kilos de suela que la mujer bastante tiene con la puntilla y con los cacharros para pasar el tiempo; *só cursis, idos en paz*....

El juicio mío sobre esta poetisa, dado está, y ¡vive Dios!, con baturra imparcialidad. Ahora, que no digo más, porque estoy viendo á «Verde y Oro» con las disciplinas en la mano, y, vamos, que soy un muchacho.... *Vos saluduqui aprés London*....

MISTER LIGG.

Academia de Infantería.

Alumnos á sus casas.

Regreso del Campamento.—Tren especial-militar á Madrid.—Algunos detalles.

En cumplimiento á lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra, y de conformidad con lo dictaminado por el inspector general Sr. Aranaz y coronel director Sr. Marzo—de acuerdo con la Comisión que llegó á Toledo del Cuerpo facultativo de Sanidad del Ejército—ayer, á las nueve y media de la mañana regresaron del Campamento de los Alifajares á esta ciudad los alumnos internos de la Academia de Infantería, donde han estado ocho días con motivo de las circunstancias sanitarias (no alarmantes bien es cierto) porque atravesaba dicho Centro docente militar.

Á la hora predicha, y formando un batallón, con escuadra, banda y música desfilaron los caballeros alumnos internos por las calles de Venancio González, Zocodover y cuesta del Alcázar. Como la mañana estaba más que fresca, no eran muchas las personas que presenciaron el marcial paso de los cadetes. Al frente de la fuerza iba el coronel Marzo con su ayudante el capitán profesor Sr. Romero Amorós, y en sus

puestos de mando vimos también á los señores teniente coronel Araujo y comandante Méndez Tourné.

Los alumnos venían con traje gris y gorra de paseo, correa y sin mochila. En cuanto llegaron al Alcázar y dejaron el armamento, diéronse órdenes para cambiar de traje, asearse y vestir el uniforme de paño azul y rojo, con gorra de plato y sable, é inmediatamente concedieron salida á cuantos llenaron las condiciones prescriptas por la Superioridad, y poder marchar á sus casas, hasta nueva orden.

Por ello, ayer tarde salieron para diversos puntos todos los alumnos llegados por la mañana del Campamento, quedando en este todavía, unos cuarenta y cinco que no optan por marchar á sus casas, pero que su estado de salud es excelente.

Á las cuatro de la tarde salió para Madrid un tren militar compuesto de trece unidades, tres de primera y diez de segunda clases. En los trenes ordinarios de otras líneas también marcharon bastantes alumnos.

Créese que las clases no se reanudarán en la Academia hasta lo menos el 20 de Noviembre.

Durante los ocho días que los cadetes internos estuvieron en los Alifajares, dedicáronse, por orden del coronel señor Marzo, á prácticas de campaña y ejercicios de instrucción los de primer curso.

El estado en que ha regresado la Academia es inmejorable, y en la enfermería de la misma van quedando muy pocos alumnos atacados de la benigna escarlatina.

Cosas de Madrid.

Disertemos....

En vista de que en la Corte española no pasa nada que merezca los honores de la crónica, disertemos....

Y ¿de qué vamos á disertar sino de la guerra? Veamos cómo:

Hace ya algunos días Azorin, en el *kolosal A B C*, lamentábase, por boca de un inglés, de la tráfuga del alma española. Hoy, con los alemanes, mañana con los franceses.... Esto, para el cronista del imparcial *A B C*, era una maca de la raza. Yo no lo creo así. La opinión española inclínase unas veces al lado de Alemania y otros de Francia. Verdad es: Si los alemanes triunfan, la corriente germanófila se acentúa. Si los franceses vencen á los germanos, los francófilos aumentan. ¿Por qué? Por una noble cualidad de la raza española: Aquí amamos el valor, glorificamos á los héroes.... que no en balde nuestra educación se solidifica en las plazas de toros. Estamos acostumbrados á aplaudir á los victoriosos en el coso taurino. De un pobre diablo con hambre, pero con valor, hacemos un *fenómeno*. Cuando el torero no está afortunado, aunque se trate del *fenómeno*, la gritería se oye hasta en el cielo....

Por eso, en esta corrida europea las simpatías del pueblo español, van, como en los toros, al vencedor....

¿Que no hay idealidad en esto, ni ética, ni otras zarandajas psíquicas?

¡Qué le vamos á hacer! ¿Acaso no es ya algo este culto al valor, á la victoria? ¿Acaso esto que critica Azorin no es la forma más pura de la neutralidad? Admirando el valor del vencedor, sin ver si tiene casco prusiano ó no, España da vida real á esa neutralidad que todo el país desea ver perpetuada hasta el fin de la sangrienta contienda.

PEDRO MORANTE.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Anteayer tarde, en el tren de las seis y cuarenta, marchó de esta capital para Madrid D. Antonio Maura y Gamazo, hijo del ilustre hombre público del mismo apellido.

El Sr. Maura (hijo) regresaba de la finca del señor marqués de Linares, en Guadamur, donde ha pasado unos días de cacería.

El sábado salieron de viaje: la distinguida D.ª Carmen Fernández, viuda

de Echevarría; el diputado provincial Sr. Gómez Menor.

De Madrid llegaron: el doctor don Antonio Piga y señora, y D. Andrés Hernández y señora.

Después de su visita á este Colegio de Huérfanos de María Cristina, salió para Madrid el sábado, en el tren último, el general D. Ricardo Albear.

En la estación fué despedido por el coronel del Colegio Sr. Peña y la mayoría de los señores jefes de este Centro militar.

El general Albear quedó altamente satisfecho del resultado de su visita.

Para El Ferrol, su pueblo natal, han salido los hermanos Daniel y Angel de Linas Lage, alumnos de Infantería y queridos amigos nuestros.

Buen viaje, y feliz estancia. Les deseamos, en aquel simpático puerto gallego, donde reside su aristocrática familia.

HUESPEDES MILITARES

Procedentes del campo de operaciones de Melilla, se hallan por breves días en esta capital, el capitán de policía indígena D. Ubaldo Izquierdo y el segundo teniente del batallón de cazadores de Chiclana D. Carmelo Izquierdo.

Los señores condes de Clavijo pasaron el día de anteaer en su finca de «La Sista», próxima á esta capital.

Llegaron á ésta en el tren de la mañana, regresando á Madrid por la tarde.

ENFERMAS

Se encuentra mejorada de su enfermedad, la hija mayor del concejal de este Ayuntamiento D. Justo Villarreal.

Ahora guardan cama enfermas, las dos hijas menores de este querido amigo nuestro.

Hacemos votos por el restablecimiento de las pequeñas criaturas.

BAUTIZO

En la tarde del día 15 de los presentes, tuvo lugar en la capilla del Palacio Episcopal de Cádiz, el bautizo de un niño, dado á luz por la distinguida señora D.ª Victoria Sabater, esposa del ilustrísimo señor gobernador civil de aquella provincia y estimado amigo nuestro D. Miguel Fernández Giménez.

Administró las saludables aguas al recién nacido, el venerable prelado eminentísimo Sr. D. José María Rancés y Villanueva.

El señor obispo impuso al nuevo cristiano los nombres de Carlos, Luis Gonzaga y María del Pilar.

Apadrinaronlo, en representación de D. Gabriel Sabater y D.ª Matilde Bazo, D. Francisco Martos, secretario particular del gobernador, y D.ª Manuela García Quiroga.

El acto celebróse en familia, debido al luto reciente que visten los señores de Fernández Giménez, á quienes felicitamos con motivo del natalicio de su nuevo hijo Carlos Luis.

En la Casa del Pueblo.

La conferencia de anteanoche.

Muchos de sus socios acudieron anteanoche á la Casa del Pueblo para oír á la conocida propagandista madrileña Virginia González.

El patio, donde se hallaba la tribuna, estaba adornado con las banderas de las sociedades allí domiciliadas.

Después de las nueve empezó el acto.

Ocupaban la presidencia el compañero Pedro Ortega, que desempeña la de la Casa del Pueblo, y toda la Junta administrativa de la misma.

Entre el público había algunas familias de los asociados.

Después de presentar á la oradora Pedro Ortega con breves palabras, comenzó Virginia González á desarrollar su tema «Organización social».

Dijo que de tiempo atrás deseaba venir á Toledo, estimulada por la necesidad de contrarrestar ese ambiente de la población, propicio á todas las viejas ideas, con las suyas de mujer rebelde.

Añadió que la idea de organización es tan antigua como el hombre mismo, y fué señalando las evoluciones de ella á través de los tiempos, hasta llegar á la Revolución francesa, que conmovió el mundo, trasformando todo lo viejo.

Ocupase del problema de la miseria, atribuyéndole á los desafueros capitalistas, y definiendo las soluciones que Marx le procura.

Contra las excelencias de otra sociedad mejor organizada, más justa, igualitaria y generosa, en que los productores obtengan de su trabajo los beneficios que les corresponden y ahora les arrebatan la clase burguesa, y después de hacer sobre estos extremos amplias consideraciones, termina exhortando á los reunidos á que luchan sin descanso, organizándose lo mejor posible, por el ideal de los trabajadores.

El público aplaudió repetidas veces á la oradora, que se expresa con fácil palabra, y la ovacionó al terminar.

El compañero Pedro Ortega volvió á hablar brevemente para excitar á todos que siguieran los consejos de la propagandista, y á las once y media próximamente terminó el acto.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra, son los siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Moción del Sr. Vidal sobre modificación de los preceptos de las Ordenanzas respecto á alturas de edificios.
- 3.º Otra de Contaduría sobre pago á la «Electricista Toledana» del importe del material invertido en la ampliación de la instalación de luces del paseo de la Rosa.
- 4.º Designación de un señor concejal para que concorra á la subasta de un muro en el Cristo de la Luz.
- 5.º Comunicación del señor presidente de la Junta provincial de Sanidad sobre acuerdos relativos á la salud.

Información militar.

INFANTERIA

Destinos.—Teniente coronel D. José García Toledo, excedente en la 1.ª Región, al Regimiento de Melilla, núm. 59.

Capitanes: D. Fernando Romero Gallirá, de la Academia de Infantería, y D. Valentín Chico Ginés, de la Caja de Toledo, núm. 6 al cuadro de eventualidades de Ceuta. D. Enrique Dema Giraldo, de reemplazo por herido en campaña, al Regimiento de Wad-Rás, número, 50. D. Pedro Español Núñez, excedente en la 1.ª Región, á la 3.ª Sección de la Escuela Central de Tiro como profesor.

Segundos Tenientes: D. Enrique Tapia Ruano, del Regimiento de León, núm. 38. D. Pedro Jareño Hernández Vaquero del Regimiento del Príncipe, núm. 3. D. Antonio García Selva, del Regimiento de Albuera, núm. 26, al cuadro de eventualidades de Ceuta. D. Alvaro Villalva Rubio, del cuadro de eventualidades de Melilla, al de Larache.

Condecoraciones: Se autoriza al capitán profesor de la Academia de Infantería, D. Antonio García Reyes para usar sobre uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja Española de que se halla en posesión.

ARTILLERIA

Destinos.—Maestro de Taller de primera clase D. Antonio Rufino Armada, de la Fábrica Nacional de Toledo, á la Maestranza de Sevilla.

INTENDENCIA

Destinos.—En comisión, como depositario de efectos y caudales de la Comandancia de Ingenieros de Toledo, al oficial 1.º de la Fábrica Nacional, don Emilio García Martínez.

CONSEJO SUPREMO

Pensiones.—Se concede la pensión anual de 470 pesetas abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á D.ª Rafaela Fal Garzón, de Quintanar de la Orden, viuda del primer teniente D. Julio Lodo López, y á partir del 8 de Agosto último.

Muerte de un niño aplastado.

(De nuestro corresponsal).

Puebla de Montalbán, 17.—En una era de esta localidad, propiedad de don Juan Martín, distante de la población unos 40 metros, se encontraban ayer tarde varios chicos, entretenidos en determinados juegos.

Más tarde, las pequeñas criaturas se dedicaron á jugar con un rodillo de piedra destinado á llanar el piso de las eras, y le trasladaban de un lado para otro. En una de estas ocasiones, empujaron el rodillo desde una pendiente que hacía el terreno, y con gran velocidad arrolló en la marcha á uno de los chicos, aplastándole completamente el cráneo y quedando muerto en el acto.

Los demás chicos, sin pérdida de momento, avisaron á ésta de lo que sucedía, personándose en el lugar del suceso el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver é instruyó diligencias.

La víctima llamábase Pedro Morón Gallardo, y contaba nueve años de edad.

Al tener conocimiento los padres de la infortunada criatura de la suerte que había corrido su hijo, se desarrolló una escena conmovedora.

En el vecindario, también ha producido general sentimiento el suceso.

La cuestión sanitaria.

Felicitaciones al «Eco Toledano».—Las de la Prensa local.

PATRIA CHICA

«Por eso es inconveniente la noticia dada por *El Eco Toledano*, de que Aragón ofrecía tanto y cuánto y que en Toledo había además no sé cuántas más enfermedades infecciosas.

Protestamos pues de toda esa información tendenciosa dada por ese periódico *toledano* que tan pomposamente voceó con el título de «La enfermedad de Toledo», y que tanto daño ha causado á nuestra población.»

EL PORVENIR

«La alarma, sin embargo, ha tomado proporciones que rayan en lo pueril, contribuyendo á ello la exagerada información de algunos periódicos de Madrid y provincias, y lo que es más lamentable, llevando también ese eco de inusitada alarma un diario local.»

HERALDO TOLEDANO

«Los momentos nos han parecido siglos ante la obligada espera que el periódico semanal tiene que sufrir cuando de asuntos de transcendental urgencia se trata.

De habernos sido factible, la primera y más enérgica protesta lanzada á la publicidad hubiera sido la de esta redacción contra el cinismo de ese periódico que ha tenido la osadía de declarar en gruesas titulares «La enfermedad de Toledo», con gravísimo perjuicio para la población en general.

Y por si no fué bastante una vez para publicar que Toledo estaba enfermo, lo repite un día y otro—después de haber protestado de ello muchos industriales y comerciantes é infinidad de personas sensatas—á modo de bravata ó reto contra los que reconocieron el grave perjuicio que nos irrogaba la ignorancia de aquellos cinicos *periodistas*, que, sin saber de qué llenar las columnas de su periódico, acuden á títulos alarmantes para despertar un interés en el público que nadie siente por leer sus insulsas y empalagosas columnas.

¿Dónde está la enfermedad de Toledo? Ese periódico, que el vulgo ha dado en llamar *tijeretazos*, está obligado á comprobar su aserto ó rectificar ampliamente su censurable conducta; la población toledana no está enferma, la población solo padece contadas dolencias, y de ellas, la más aguda, es ese anodino periódico, propiedad de un aragonés—según él—y dirigido por un advenedizo que aquí nadie conoce—á pesar de dedicar un número para presentar su personalidad—

¿Qué beneficios hemos de esperar de gentes extrañas que ningún cariño les puede inspirar hacia Toledo en sus actos?

¿No conocen los toledanos al pro-

# CASA BAYO Legítimos chorizos de Candelario, 2,65 docena.

pietario de ese periódico? ¿No recuerdan los toledanos que es aquella figura republicana que en uno de sus mayores errores llevó aquel partido al Ayuntamiento, teniendo después que desautorizarle en plena sesión ante una estrepitosa silba, cuyos silbidos le siguieron desde el palacio municipal hasta su bazar de colleras y ronzales, sito en Zocodover?

¿Acaso habéis olvidado que el amo—como él se intitula—es aquel que cuando la cuestión de los consuquos mejor puso el periódico al servicio de la compañía que al del pueblo? ¿Cómo pues habíamos de esperar que el amo de aquel periódico, preñado bueno de aquel periódico, preñado bueno de aquellos momentos en que de él se han separado los elementos genuinamente toledanos?

Y para doble desdicha, cuando el amo se queda sólo, y una gran poeta (!) de más vuelos que el de Bohemios, que, según él nos dijo en letras de molde, descansaba de sus tareas literarias una temporada, se pone a las órdenes de un alpagatario, por cuyo amo deja las tareas literarias en las grandes urbes y se dedica en Toledo a hacer que todos enfermemos a la pura fuerza, gozando, como gozamos de exquisita salud.

No es tiempo ya para que aporte datos comprobatorios de la inexactitud de esas peregrinas afirmaciones de existir en Toledo epidemia alguna; ya se han apresurado a poner la verdad en claro todas las personas sensatas de Toledo, autoridades y Prensa honrada.

Pero hemos de elevar nuestra protesta hasta donde podamos con respecto a otro extremo de la campaña de tijeretajos: se le ha antojado a ese grupo de caducos que trasladan de Toledo la Academia y, a fuerza de rumores, están dando una serie de detalles que bien pueden servir de voz de alerta a aquellas poblaciones que acaso no se les hubiese ocurrido tal cosa, colocando en sus manos una serie de iniciativas que, de no ser tan desdichadas pudieran aprovecharlas aquellas localidades que en ello tuviesen interés.

Somos los primeros en dolernos del empleo que ha venido a tener el título que nos sugirió nuestra pobre imaginación cuando un día pensábamos, como hoy, ser útiles a Toledo; dos años de constante trabajo—por amor a Toledo—para edificar lo que hoy se derrumba con estrépito ante el impulso de una cínica ignorancia, una cuquería ramplona, una osadía sin límites; porque cierto es lo que ha dicho nuestro estimado colega *Diario Toledano*: sólo ha quedado el título del periódico; lo demás, dignamente se ha secudido del amo que con la ilusión de tener cuatro ochavos quería impregnar sus ridiculeces en el ánimo de cuantos le rodaban e imponer su dominio imperativo de amo a la antigua usanza.

El castigo de tan grave falta, en manos vuestras está, queridos lectores; quien os irrogó graves perjuicios debe penar la culpa, sólo una palabra habéis de pronunciar y tendréis aniquilado a vuestro enemigo.

Quienes durante cuatro años por vuestros intereses se sacrificaron a diario, a vuestra disposición están con la misma energía de ánimo que el primer día; por medio sólo queda quien quiso explotarnos y explotarnos; salvar esa insignificante pasarela y todo volverá a su normalidad; la convivencia mutua se establecerá entre nosotros como lo estuvo durante muchos años.

«A última hora llegan a nosotros noticias de la indignación que ha producido entre los señores alumnos de la Academia de Infantería la conducta de *El Eco Toledano*».

Parece que ha molestado a los jóvenes militares un artículo publicado en ese periódico y por ello cuantos han tenido ocasión se han apresurado a significar su protesta.

También ha influido grandemente para aumentar la indignación general en el Campamento la campaña de la enfermedad de Toledo, pues ella ha servido para alarmar extraordinariamente a las familias ausentes, toda vez que muchas han creído que estaban sus hijos bajo una horrorosa epidemia apoderada de toda la población.

Nosotros podemos responder, con tra las alarmas de ese colega, un dato que seguramente será lo suficiente a tranquilizar a cuantas personas hubieren creído en tamaños infundios:

Desde el día 5 del actual hasta la fecha no ha ocurrido ni una defunción en los seis establecimientos de beneficencia de Toledo, que son: Cárcel, Manicomio, Asilos de San Pedro y San Juan de Dios, Hospital provincial y Hermandades de los Pobres.»

## Audiencia provincial.

Señalamientos para la semana próxima.

**Sección primera.**  
En esta sección no hay señalado juicio alguno hasta el día 26 del actual.

**Sección segunda.**

**Día 19.**—Juzgado de Navahermosa: Delito, robo; procesado, Jacinto Medina; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Aparicio.

**Día 20.**—Juzgado de Navahermosa: Delito, robo; procesado, Leocadio López Gómez; abogado, Sr. Lafuente; procurador, Sr. Riesco.

**Día 21.**—Juzgado de Navahermosa: Delito, tentativa de violación; procesado, Pedro Rodríguez Comendador y otro; abogado, Sr. Ancil; procurador, Sr. López.

**Día 22.**—Juzgado de Navahermosa: Delito, tentativa de violación; procesado, Tomás Pérez Mateos; abogado, señor Vega; procurador, Sr. Villarreal.

**Día 23.**—Juzgado de Navahermosa: Delito, cohecho; procesados, Mariano Gómez y otro; abogado, Sr. Lafuente; procurador, Sr. Riesco.

## Cencerrada taurina.

**EN MADRID**

La novillada de hoy empieza y acaba con poca entrada y con pocas cuartillas he de reseñarla.

**Algabeno II.** Alé y Valencia se las entendieron con seis novillos de Salas.

Novillos fueron, puesto que a cambio de poco defectuoso, resultaron todos pequeños y de pocas carnes; húbolos un tantico hufidos, regulares de bravura y buenos el quinto y sexto, pero todos manejables é inocentes.

**Algabeno II.** En su primero nada hace digno de loa con el trapo y termina la sosa y larga labor con una estocada delantera y media caída.

**Alé.** Con el sistema *danzarinesco*, hay trincheras, molinetes, etc., etc. en el primero, y a continuación, y tapando la cara del infeliz becerro, una estocada en la palefilla. Y como en la tarde se dan pares, igual bailable labor ejecuta en su segundo, seguida de tres sablazos en las palefillas.

Valencia. Empieza la faena del primero con adornos; pero como hay baile, no resultan, terminándola pesadamente y con la punta de la muleta. La mala obra es coronada con tres pinchazos y media perpendicular.

En el segundo varió la temperatura, pues el chico dió pases de todas clases, con estilo, cerca y de artista, entre ellos uno ayudado, uno de pecho y dos molinetes estilo del brindado (Belmonte), de quien recibió plácemes y regalo.

Yo hubiera asegurado al terminar esta faena ovación segura, pero repitió y la pesadéz aburrió al novillo y a la concurrencia, que en su mayoría abandonó la plaza sin verle dar dos pinchazos y media estocada baja, cruzando bien.

**Algo de bueno y malo.**—De lo primero, poco, un par de cada uno de los banderilleros Ahijado, Pelucho y Alvarado; los quites adornados de los matadores en el quinto toro, y la brega de Pelucho.

De malo, mucho: las ensartaduras de la garrocha en los costillares, pares de banderillas a elegir por ustedes en la parte de los novillos que tengan por conveniente y una de estorbos de peones que no tuvo fin.

Hasta yo, creo que estorbo escribiendo y hago fin.

En Vista Alegre, nada de particular, quedando mejor Larita que Platerito; pero sin sobresalir el primero, según me dicen al salir de la plaza de Madrid.

Doroteo Madrid, que mató el último novillo.

Joselito (ovacionado en Valencia) cierra la temporada con 76 corridas (perdió 40), puso 252 pares de banderillas y le fueron concedidas 770 orejas. ¡Vayan orejas!

CONSTANTINO GARCÉS.  
(QUERUBINI).

## Noticias

**Conferencias.**

El ilustrado profesor de instrucción primaria D. Bernabé Fernández, ha comenzado el domingo 18 de los corrientes, una serie de conferencias histórico-artísticas que dicen mucho en favor de este celoso maestro particular.

Tuvo lugar en la plaza de Padilla, a las nueve y media de la mañana, cuando hubo terminado la misa que el Colegio oyó, como todos los domingos, en la iglesia de San Román.

Fué desarrollado el tema «D. Juan Padilla» con una elocuencia propia que hiciera fijar en la memoria de los niños, a quienes iba dirigida, el nombre del ilustre toledano que tanto renombre tomó en la guerra de las comunidades.

**Sepelios.**

Ayer fué conducido a su última mansión, el cadáver de la virtuosa señora D.ª Emilia Fernández López, esposa de nuestro particular amigo don Miguel Casado Navarro, encargado de la repostería del Centro de Artistas é Industriales, a quien, como a toda su familia, acompañamos en su justo dolor.

También se verificó ayer tarde el sepelio del niño Cristobal Escudero y Peña, de tres meses de edad, hijo de nuestro particular amigo D. Pedro Escudero, oficial de este Gobierno civil.

A los padres de la angelical criatura, testimoniamos nuestro sentimiento.

**Comisión inspectora.**

En esta semana corresponde ejercer la inspección en el Comedor de Caridad, a los Sres. Sánchez (D. Fernando), Muñoz y Mora, que forman parte de la Junta provincial de protección a la infancia.

**Adhesión.**

Ayer recibimos una cariñosa carta de «otro de los nuestros», del buen amigo é ilustrado joven Luis Gil Pérez de Trasmiera, el que nos felicita por la aparición de DIARIO TOLEDANO y por la imparcial cual sensata campaña que este periódico lleva haciendo en pro de los intereses de Toledo.

Experimentamos una entrañable satisfacción de tener con nosotros al querido Trasmiera, como en la casa le llamamos.

**Terpsicore.**

Ayer estuvo más animado que de costumbre el baile con que obsequia semanalmente a sus socios esta simpática sociedad.

Gran parte del éxito se debe al exquisito gusto con que marca los cilindros de sus pianos el conocido industrial Ricardo López.

**Exploradores.**

Ayer pasaron los exploradores toledanos el día en Cobisa, donde realizaron diversos ejercicios.

A las ocho de la noche regresaron a esta capital muy entusiasmados de su excursión.

Ha quedado instalado el domicilio social de esta institución en la calle Nueva núm. 7, duplicado.

**Alumbramiento.**

La esposa de nuestro buen amigo D. Rafael Rodríguez, ha dado a luz felizmente un niño precioso.

Reciba el feliz matrimonio nuestra enhorabuena.

**Atropello.**

En la calle de Marín Gamero fué esta mañana atropellado por un carro

la distinguida esposa de nuestro respetable amigo D. Lucio Martín, ocasionándole diferentes lesiones calificadas, por fortuna, de leves.

El carro iba conducido por cinco mulas que, echándose sobre la acera, por la que marchaba la señora lesionada, causaron el atropello.

El carretero no llevaba las mulas de las bridas, pues, de ser así, no hubiérase lamentado el incidente.

Parece ser que el Sr. Martín ha denunciado el hecho al alcalde.

Sentimos de todas veras el percance y celebraremos la pronta cura de tan respetable señora.

**Proyecto de aguas.**

Ya ha remitido la Jefatura de Obras públicas a nuestro Ayuntamiento copia del expediente del proyecto de traída de aguas de Burguillos, para que pueda ser estudiado por los señores concejales.

## Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA.  
ARCO DE PALACIO. 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, a la calle de la Sillería, núm. 22.

## VIDA CRISTIANA

**Santos de mañana 20 de Octubre.**—Santa Irene, virgen y mártir; Juan Cancio, presbítero; Feliciano, obispo y mártir; Jorge, diácono, y Aurelio, mártires. Santas Marta y Paula, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino son de San Juan Cancio, presbítero y confesor, con rito doble, color blanco.

**CULTOS**

**Santa Iglesia Catedral.**—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, a las tres, vísperas.

En la Capilla de la Virgen del Sagrario, a las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, reserva y solemne bendición.

Las cuarenta horas en el convento de Santa Ursula.

## Para los Santos

Las coronas mejores, elegantes y económicas, en

La Antigua Funeraria,

Sal, 11, telf. 255  
TOLEDO

## A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

**Productos químicos y farmacéuticos.**

**Ortopedia.**

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

**Sueros y Ampollas.**  
Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213.  
TOLEDO

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

## Administración principal de Correos.

**Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.**

ENTRADA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

**SALIDA**

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción a Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción a Navahermosa.....	6
Peatón a Nambroca.....	6
Peatón a Layos.....	6

**Horario de los distintos servicios de la misma.**

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 a 12,30; de 14 a 15,30, y de 18,20 a 19,20.—Giro postal: De 9,30 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 a 12; de 14 a 15, y de 18 a 19. Los domingos termina a las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza a las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, a las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 a 11,30; de 15,45 a 15,15 y de 18,30 a 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

No se devuelven los originales.

## Academia GAMIR

Preparación para carreras militares.  
Plaza del Conde, número 6  
TOLEDO

Alumnos presentados, 64.  
Aprobados hasta el quinto ejercicio, 47  
Idem de todos, excepto Francés, 1  
Alumnos ingresados en la presente convocatoria, 32

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

## Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y a completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

TOLEDO  
Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez  
Calle Carretas, núms. 2 y 5

# GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

## Bonifacio Lerma

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID

(Junto a la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

## Justo Villarreal

y

## Villarrubia.

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia,

número 9.

TOLEDO

# Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido a demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pídanse Reglamentos.

## Nuestra Señora de la Esperanza

Clase particular de niños y enseñanzas especiales para adultos en el antiguo Colegio de

D. Bernabé Fernández y Fernández

Maestro Superior

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

Programa de las enseñanzas que sirven de base a la educación física, intelectual y moral en este Centro:

Por la mañana.—Lectura macánica, Caligrafía, Religión y Moral, Doctrina Cristiana, Contabilidad, Dibujo de adorno y Francés.

Por la tarde.—Lectura reflexiva, Escritura al dictado. Cálculo aritmético y de Geometría, Geografía descriptiva é Historia de España, Nociones de Ciencias Físicas y Naturales, Lecciones de cosas y Gimnasia sueca.

### HONORARIOS

Asistencia a la clase de párvulos, 3 pesetas mensuales; idem id. intermedia, 4 id. id.; idem id. elemental, 5 id. id.

NOTA. El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia a las clases, si los alumnos que a ellas concurren puntualmente no demuestran notable desarrollo físico, intelectual y moral, a los tres meses de permanecer en dichas clases.

OTRA. Los honorarios se pagan anticipadamente.  
OTRA. En el mes de Agosto están cerradas las clases.  
OTRA. Este Centro no admite nada más que 45 alumnos.

## TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

## José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

## Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Comedores en el principal.

## “PARIS,”

ANTES

## HOTEL TOLEDANO



8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

## Panaderías de RATIE Y C. IA

ELABORACION MECANICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18; Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

## LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues a más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

## BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

## La mejor bebida de recreo.

preferida al uso de toda clase de licores y refrescos por las personas de gusto distinguido y amantes de la salud, economía é higiene, se prepara con el

EXQUISITO ESTOMACAL

Excelente producto vegetal, para preparar DELICIOSA E HIGIENICA BEBIDA DE RECREO, que tiene bonito color y exquisitos sabor y aroma, como sólo tienen los LICORES DE SUPERIOR CALIDAD. Es como sólo lo son los mejores de éstos, APERITIVA, TONICA y DIGESTIVA, siendo su uso sumamente beneficioso. Preparada y azucarada resulta á 40 céntimos litro.

Bote muestra por correo, pesetas 1,85. Cuatro botes por ferrocarril, portes pagados, pesetas 6. Descuentos al por mayor. Pedidos á Juan Cubero, Pedro IV, 301, principal, BARCELONA. Acompañando el importe en giro postal, giro mutuo ó sobre monedero.

## CARBON ANTRACITA

El mejor de España, garantizado, minas propias, 52 pesetas sobre Wagón Madrid.

Noriega, Paseo las Acacias, 27 Madrid.

Fundición de Hierro. Paseo de las Acacias, 27 Madrid, Noriega.

# IMPRENTA IBERICA

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO